

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**29141** *Anuncio de Resolución de 13 de mayo de 2016, de la Dirección General de Transporte Terrestre, sobre modificación del servicio público de transporte regular de viajeros de uso general por carretera entre Pedro Bernardo (Ávila), Talavera de la Reina (Toledo) (VAC-202). AC-MOD-289/2015.*

El Director General de Transporte Terrestre ha dictado la siguiente Resolución referente al servicio (VAC-202) Pedro Bernardo (Ávila)-Talavera de la Reina (Toledo) gestionado por "La Veloz, Sociedad Anónima".

1. Autorizar la supresión de la Ruta 2 (Pedro Bernardo-Talavera de la Reina) dentro del servicio de transporte público regular de viajeros por carretera VAC-202 Pedro Bernardo (Ávila)-Talavera de la Reina (Toledo).

2. Modificar la denominación de la Ruta 1, que pasará a ser "Pedro Bernardo-Talavera de la Reina".

3. Autorizar la supresión de la expedición de vuelta de las 19:00 horas de la Ruta 1 y la modificación del calendario de las dos expediciones que se mantienen en ella: una expedición de ida con salida de Pedro Bernardo a las 6:40 h y otra de vuelta con salida de Talavera de la Reina a las 14:45 horas, en ambos casos de lunes a viernes laborables.

4. Las restantes condiciones de prestación de los tráficos autorizados serán las que rigen actualmente el servicio VAC-202 (Pedro Bernardo (Ávila)-Talavera de la Reina (Toledo)).

Madrid, 17 de mayo de 2016.- El Director General, Joaquín del Moral Salcedo.

**ID: A160037560-1**